

Educomunicación en la cultura digital

¿Una convergencia ineludible?

Por: Gladys Daza Hernández

La habilidad comunicativa de nuestra especie humana dinamizada por el entorno tecnológico y cultura actual es una esperanza para la tarea educomunicativa.

Para ello se hace necesario superar la visión instrumentalista de la tecnología, como medio para lograr ciertos fines, para abrirse a la comprensión del fenómeno social de las nuevas tecnologías en la creación de nuevos entornos tecnológicos humanos, y así poder entender su incidencia socio-cultural en los diferentes contextos históricos.

Surge el concepto de **tecnocultura** en la medida en que se entienda la tecnología como una construcción cultural, como un sistema cognitivo constructor de significados sociales, y a la cultura, como un sistema estructural de códigos y convenciones y a la que la acción social es orientada (Hernández, 2010:28).

Roberto Aparicio, como compilador de la publicación: *Educomunicación: más allá de la web 2.0*, nos dice:

“En esta fase de desarrollo de la educomunicación, el contexto es el de la cultura digital y móvil caracterizada, sobretudo, por la convergencia de las tecnologías y lenguajes, la interactividad, la participación y las redes sociales” (Aparicio, 2010:308).

No se trata, por tanto, de una novedad, como puesta al día para no estar atrasados, sino de fidelidad a las exigencias actuales para que la educomunicación responda a su razón de ser, a una **educación** entendida en su esencia como *“un proceso permanente de comunicación y mediación dialógica y participativa en el que la producción comunitaria de conocimientos y el pluralismo ideológico permiten al individuo y a la comunidad formarse en todas sus dimensiones humanas”* (Daza, 1986:225).

Se ha tratado de llamar **educomunicación** al esfuerzo por trabajar los medios de comunicación en la tarea escolar, a la lectura y recepción crítica de medios, a la prensa- escuela, emisoras escolares, videos educativos, etc., sin embargo, hoy las tecnologías digitales abren una alternativa de comprensión más compleja del papel de la comunicación en la educación, de modo que todo acto educativo es, en esencia, un acto comunicativo, y por tanto, la educomunicación amplía su espectro, no sólo como convergencia de nuevos y antiguos medios, ni como convergencia tecnológica, sino como convergencia cultural, cognoscitiva, lingüística, estética, donde la interactividad participativa convierte a los sujetos en productores activos y no sólo en consumidores de medios.

Históricamente se ha pasado de los medios impresos a los medios masivos de reproducción electrónica, TV, radio, cine, y a los más recientes o hipermediáticos como internet y otras tecnologías móviles, que tienen un régimen espacio-temporal con características muy diferentes. Y es este fenómeno el que debe ser comprendido y asumido desde la educación. Se trata de una revolución tecnológica que reclama una revolución pedagógica, metodológica, de cambio de mentalidad y fidelidad a los lenguajes de las nuevas generaciones, a la reconfiguración de nuevos sujetos, a las nuevas formas de sentir, de conocer, al surgimiento de nuevas sensibilidades y subjetividades.

Nos dice Pierre Lévy:

“El desarrollo de la cultura digital como un híbrido inseparable de entornos materiales electrónicos y entornos simbólicos digitales ha desautorizado de una forma directa e incontrovertible la concepción reducida de la cultura de corte simbologista, y ha destacado, por el contrario, la constitución material de los sistemas culturales” (Levy, 2007: IX).

De la concepción de la cultura digital se derivan importantes consecuencias para la comprensión de las implicaciones educomunicativas de las innovaciones tecnológicas.

Se asiste a la fuerza convocante de las redes sociales o de contagio, como también se les llama. Al respecto, nos dice Manuel Castells, que en la vida social, las redes son estructuras comunicativas procesadoras de flujos de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio (Castells, 2009:45). Para este autor la eficiencia de las redes obedece a tres rasgos: **flexibilidad**, como reconfiguración en la función de los cambios en el entorno, **adaptabilidad**, de modo que puedan expandirse o reducir su tamaño con pocas alteraciones, y **capacidad de supervivencia**, al no poseer un centro y ser capaces de actuar dentro de una amplia gama de configuraciones.

¿Cómo aprovechar esas redes para fines educativos y pastorales? ¿Cómo articular la educomunicación con este nuevo entorno?

Lo importante es tener en cuenta que la cultura común de la sociedad red global se basa en compartir el **valor de la comunicación**, de modo que ésta es el eje transversal de la cultura digital, y es allí donde debe darse una convergencia digital *“entendida como un entorno en red, cuya transparencia permite que tecnología y contenido confluyan en una sola industria de múltiples medios y tecnologías”* (Martínez, 2009:64).

De ese modo, llegamos a la conclusión de que la educomunicación no es una nominación particular como se ha pretendido a través de las diferentes experiencias, sino que es un imperativo de todo quehacer pedagógico en sentido amplio, no circunscrito sólo al espacio escolar, el cual ya no tiene el monopolio del conocimiento.

De otra parte, el determinismo tecnológico carece de fundamento porque la mediación educativa, y toda mediación, es de naturaleza social y no tecnológica.

Aquí se precisa un sentido crítico, selectivo y de discernimiento para no caer en los extremos de la fascinación o satanización tecnológica.

La sensatez y el buen juicio de los educadores de esta nueva época deben marcar la diferencia con el pasado próximo vivido en la tarea educativa. Es el reto que se tiene hoy y al que es preciso y urgente dar una respuesta para ser fieles a la construcción de una convivencia comunicativa y humanizadora en este planeta.

Referencias bibliográficas

- Aparici, Roberto compilador y otros (2010) *Educomunicación: más allá de la 2.0*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Castells, Manuel (2009), *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza editorial
- Daza, Gladys, (1986), *Imagen y educación, La imagen electrónica como alternativa de educación popular en Latinoamérica*, Madrid, Editorial de la universidad Complutense.
- Hernández, Mario Enrique y otros (2010), 'Tecnologías culturales, entornos comunicacionales y la reconfiguración del sujeto' en *Sinéctica* 34 y 35, Guadalajara, ediciones Iteso.
- Lévy, Pierre, (2007), *Cibercultura, La cultura de la sociedad digital*, Barcelona, Editorial Anthropos.
- Martínez, Luis Miguel, (2009), 'Tejiendo puentes digitales: Reflexionemos desde la convergencia' en *Signo y pensamiento* 54 enero- junio, Bogotá, edición Pontificia Universidad Javeriana.